



© Thinkstock

Pago de enfoques complementarios para la salud

Muchas personas que en la actualidad utilizan o están pensando en utilizar productos o prácticas de salud complementaria tal vez tengan preguntas sobre la forma en que se paga por ellos. Esta hoja informativa ofrece un panorama general acerca de este tema y algunas fuentes recomendadas para informarse mejor.

El gasto en enfoques complementarios para la salud en los Estados Unidos

Según los cálculos de la Encuesta Nacional sobre la Salud de 2007 (NHIS, por sus siglas en inglés), en los Estados Unidos los adultos gastaron de su bolsillo unos \$33.900 millones en enfoques complementarios para la salud en los 12 meses previos. De este monto, alrededor de dos tercios (\$22.000 millones) cubrieron gastos de cuidado personal (es decir, productos, cursos y materiales), y el tercio restante (\$11.900 millones) correspondió a las citas con profesionales de salud complementaria. Los \$33.900 millones representaron alrededor del 1,5 por ciento del gasto total de atención de la salud; pero fue el 11,2 por ciento de lo que la gente pagó de su bolsillo en atención sanitaria.

Pago de su bolsillo por enfoques complementarios para la salud

En general, la gente paga por los servicios y productos de salud complementarios por cuenta propia, es decir, de su bolsillo. Por ejemplo, la encuesta mencionada de 2007 halló que alrededor de un tercio de los encuestados sin seguro de salud, menores de 65 años de edad, usaban enfoques complementarios para la salud. Además, aunque las personas tengan seguro de salud, el plan no cubre necesariamente todos los productos o prácticas complementarios.

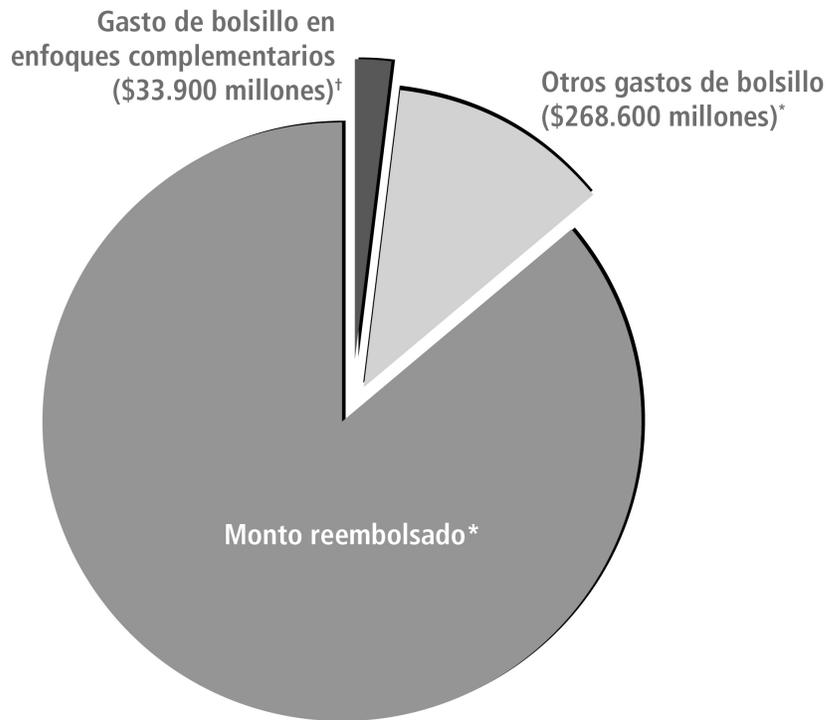
Cobertura del seguro de enfoques complementarios para la salud

La cobertura del seguro de los enfoques complementarios para la salud es compleja y confusa, y es imposible hacer generalizaciones. La cobertura puede variar mucho según las leyes estatales, reglamentaciones y diferencias entre los

Pago de enfoques complementarios para la salud

planes específicos de seguro. Si desea utilizar un enfoque complementario y quiere saber si el seguro de salud cubrirá los gastos, es una buena idea averiguarlo. Un buen modo de comenzar es comunicarse con la compañía del seguro de salud.

Gasto total anual de \$2,2 billones en atención de la salud*



*Datos del gasto nacional en atención de la salud en 2007. Centros para Servicios de Medicare y Medicaid. Consultado en www.cms.hhs.gov/NationalHealthExpendData/02_NationalHealthAccoutnsHistorial.asp#TopOfPage en junio de 2009.

†Nahin RL, Barnes PM, Stussman BJ, Bloom B. "Costs of Complementary and Alternative Medicine (CAM) and Frequency of Visits to CAM Practitioners: United States, 2007". *CDC National Health Statistics Report #18*. 2009.

Estas son algunas preguntas que podría hacerle a la compañía de seguro:

- ¿Tengo cobertura para enfoques complementarios para mi problema de salud?
- Si hay cobertura:
 - ¿Necesito autorización o aprobación previa?
 - ¿Debe ser recetado por el médico?
- ¿Necesito una orden de mi médico?
- ¿Debo consultar a un profesional dentro de su red para obtener cobertura?
- ¿Recibo algún tipo de cobertura si consulto a un profesional que no participa en su red?
- ¿Hay límites y requisitos, por ejemplo, para el número de citas o el monto que pagará la compañía de seguros?
- ¿Qué costos debo pagar de mi bolsillo?

Pago de enfoques complementarios para la salud

Siempre es buena idea llevar un registro detallado de todas las comunicaciones que mantenga con la compañía de seguros, incluso notas sobre llamadas telefónicas y fotocopias de facturas, reclamos y cartas. Esta información será de gran utilidad si surge algún conflicto relacionado con la cobertura.

Si está por seleccionar un nuevo plan de seguro de salud, podría preguntar a la compañía de seguro acerca de la cobertura de los enfoques complementarios para la salud. Algunos planes de seguro cubren enfoques complementarios mediante excepciones o suplementos que permiten comprar seguro especial o adicional. Algunos ofrecen programas de descuentos, en los que los socios pagan por los enfoques complementarios de su bolsillo, pero a una tarifa reducida.

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos brinda información general sobre planes y beneficios de salud en <http://www.dol.gov/dol/topic/health-plans/>.

Fuentes de información sobre compañías de seguros

El departamento de seguros estatal podría informarle cuáles compañías de seguros ofrecen cobertura de determinados enfoques complementarios para la salud. Obtenga información para el consumidor de organismos estatales y locales, e incluso de organismos que supervisan a las compañías de seguro en www.usa.gov/directory/stateconsumer/.

Muchas asociaciones profesionales de especialistas en enfoques complementarios para la salud vigilan la cobertura de los seguros y el reembolso para su especialidad. Puede buscar estas organizaciones en Internet o pedir ayuda a un bibliotecario.

Pregunte a los profesionales de salud complementaria acerca del pago

Si está pensando en utilizar un enfoque complementario ofrecido por un profesional, es importante que entienda bien cómo se paga. Algunas preguntas que podría hacerle al profesional son las siguientes:

- **Costos:** ¿Cuál es el costo de la primera cita? ¿Cuál es el costo de las citas de seguimiento? ¿Cuántas citas podría necesitar en mi caso? ¿Habrá otros costos (por ejemplo, de análisis, equipo o suplementos)?
- **Cobertura de seguro:** ¿Acepta mi seguro médico? ¿Qué experiencia ha tenido con la cobertura de este plan para personas con mi problema de salud? ¿Debo presentar los formularios de solicitud de pago o se ocupará usted de tramitarlos?

Temas relacionados con los impuestos

Existen dos tipos de **cuentas exentas de impuestos** que permiten ahorrar dinero para gastos de salud y así ayudarle a cubrir los costos de los enfoques complementarios para la salud. El **esquema de gastos flexibles** es un beneficio que ofrecen algunos empleadores. Permite al empleado asignar un monto destinado a gastos médicos que queda exento de impuestos y se deduce generalmente de su salario en cada pago. La **cuenta de ahorros de salud** es para personas con planes médicos que exigen un monto mínimo anual elevado. En este caso, usted y no su empleador, abre la cuenta. Para más información, consulte la Publicación 969, *Health Savings Accounts and Other Tax-Favored Health Plans* (en inglés) (www.irs.gov/pub/irs-pdf/p969.pdf) del Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés).

Algunos gastos relacionados con los enfoques complementarios para la salud podrían estar exentos de impuestos. Para obtener más información, consulte la Publicación 502, *Medical and Dental Expenses* (www.irs.gov/pub/irs-pdf/p502.pdf) (en inglés) del IRS.

Programas federales de beneficios de salud

El gobierno federal presta asistencia al menos en algunos gastos relacionados con la salud de las personas que cumplen los requisitos para los programas federales de beneficios de salud, como aquellos destinados a veteranos militares, personas de 65 o más años de edad (Medicare), y quienes carecen de recursos para acceder a la atención médica (Medicaid, financiado en forma conjunta con cada estado).

El Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos ofrece información sobre prestaciones de salud para veteranos en www.va.gov/health. Para consultar información sobre Medicare y Medicaid, visite el sitio web de los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS, por sus siglas en inglés) en www.cms.gov/. Benefits.gov (www.benefits.gov) y USA.gov (www.usa.gov) son otros dos recursos en Internet que explican las prestaciones de los programas federales de salud. Benefits.gov incluso ofrece un cuestionario para ayudarle a determinar si cumple con los requisitos para los programas. El programa de Medicare tiene un manual que explica los servicios que cubre. Véalo en www.medicare.gov/Publications/Pubs/pdf/10050.pdf.

Función del NCCIH

El Centro Nacional de Salud Complementaria e Integral (NCCIH, por sus siglas en inglés) financia investigación que ayuda a crear una base de pruebas para decidir si los enfoques complementarios para la salud son inocuos y eficaces. Infórmese acerca de la investigación auspiciada por NCCIH en nccih.nih.gov/research y los estudios clínicos auspiciados por NCCIH (estudios en personas) en nccih.nih.gov/research/clinicaltrials.

El NCCIH, al igual que otros componentes de los Institutos Nacionales de la Salud (NIH) es un organismo de investigación médica. El NCCIH no presta asistencia financiera a individuos que buscan atención sanitaria. Para obtener recursos y asistencia financiera para atención médica, visite este sitio web de NIH: www.genome.gov/11008842.

Para obtener más información

Centro de Información del NCCIH

El Centro de Información del NCCIH ofrece información sobre la medicina complementaria e integral, y los enfoques complementarios para la salud, que incluye publicaciones y búsquedas en bases de datos federales de bibliografía médica y científica. El Centro de Información no brinda consejos médicos, recomendaciones sobre tratamientos ni servicios de localización de profesionales.

Llamada gratis en los Estados Unidos: 1-888-644-6226

TTY (para sordos y personas con dificultades auditivas): 1-866-464-3615

Sitio web: nccih.nih.gov

Correo electrónico: info@nccih.nih.gov

PubMed®

Un servicio de la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM), PubMed es una base de datos que contiene información sobre publicaciones y, en la mayoría de los casos, resúmenes (extractos) de artículos de revistas científicas y médicas.

Sitio web: www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed

MedlinePlus

Con el propósito de ofrecer recursos para responder a preguntas relacionadas con la salud, MedlinePlus (un servicio de la NLM) reúne información autorizada de los NIH así como de otros organismos del gobierno y organizaciones relacionadas con la salud.

Sitio web: www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish

Información sobre seguro de salud: www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/healthinsurance.html

Información sobre Medicare: www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/medicare.html

*Esta publicación es del dominio público y no está protegida por derechos de autor.
Se invita a su reproducción.*

El NCCIH suministra este material para su información. No pretende sustituir los conocimientos médicos ni las recomendaciones de los profesionales de la salud. Lo alentamos a que consulte con el profesional médico que corresponda acerca de cualquier decisión sobre tratamientos o atención médica. La mención de un producto, servicio o terapia en este documento de ninguna manera significa que cuenta con el respaldo del NCCIH.

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos • Institutos Nacionales de la Salud • Centro Nacional de Salud Complementaria e Integral

nccih.nih.gov